

Contribución de la ética ambiental y empresarial a las organizaciones

Contribution of the environmental and managerial ethics to the organizations

Ovalles Pabón, Liana Carolina; Carvajal, Paola; Chaustre, Diego; Espinoza, Steven; Sepúlveda, Yanissa; González, Juliana

Liana Carolina Ovalles Pabón

lcovalles@sena.edu.co

Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia

Paola Carvajal

Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia

Diego Chaustre

Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia

Steven Espinoza

Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia

Yanissa Sepúlveda

Tecnólogos en HSEQ, Colombia

Juliana González

Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia

Mundo Fesc

Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, Colombia

ISSN-e: 2216-0388

Periodicidad: Semestral

vol. 8, núm. 15, 2018

revista_mundofesc@fesc.edu.co

Recepción: 02 Junio 2017

Aprobación: 29 Diciembre 2017

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/170/1704654007/>

Autor de correspondencia: lcovalles@sena.edu.co



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: La preservación del planeta y en sí de la naturaleza, es una cuestión que cada día toma más relevancia en el interés común del ser humano. Se entiende que es deber del hombre mantener y mejorar las condiciones del ambiente. Sin embargo, no es común en la humanidad que la preservación y el cuidado sea su responsabilidad. Desde dos aportes éticos en temas de ambiente y empresa, se busca determinar las contribuciones que estas ramas de la ética traen en beneficio para el desarrollo de las actividades en las organizaciones, no dejando a un lado el gran aporte que esto también trasfiere para el ambiente. Se tienen en cuenta los diferentes aportes que se hacen con base a los temas, y se busca identificar los factores determinantes en la contribución de la ética ambiental y empresarial en las organizaciones.

Palabras clave: Ética, ética ambiental, ética empresarial, organizaciones, medio ambiente.

Abstract: The preservation of the planet and in yes of the nature, it is a question that every day takes more relevancy in the common interest of the human being. There is understood that it is our duty to support and to improve the conditions of the environment. Nevertheless one is not commonly in the humanity that the preservation and the care is our responsibility. From two ethical contributions in topics of environment and company, one seeks to determine the contributions that it brings these branches of the ethics in benefit for the development of the activities in the organizations, not leaving aside the great contribution that this also brings for the environment. There are born in mind the different contributions that are done on the basis of the topics, one seeks to identify the determinant factors in the contribution of the environmental and managerial ethics in the organizations.

Keywords: Ethics, environmental ethics, managerial ethics, organizations, environment.

Introducción

La ética se ocupa de analizar las acciones humanas en tanto que a través de esas acciones los seres humanos nos hacemos mejores o peores [1]. En la actualidad la

problemática ambiental existente es una de las situaciones más evidentes en todos los sectores, pero uno de los más importantes es el sector empresarial haciendo énfasis en la responsabilidad social y organizacional del funcionamiento de una empresa. El criterio medio ambiente se sujeta a una idea moral donde se plantea medio ambiente como los recursos naturales que todos los seres humanos deben preservar y conservar para un futuro, pero dicho criterio se debe establecer como una idea técnica económica desde un punto de vista valorativo y cultural que se puede considerar como Ética ambiental empresarial. La ética ambiental se define como la reflexión racional y práctica sobre los problemas derivados de la relación del hombre con la naturaleza [2].

Otra de las razones para establecer la ética ambiental en las organizaciones, es que estas no se limitan a los planteamientos de actividades comerciales e industriales. Las empresas que buscan un enmarque dentro de los valores del modernismo y de la idealización del consumo, realizan prácticas medio ambientales donde se deja claro que la ética ambiental pasa a un segundo grado haciéndola ver menos significativa. Dichas empresas actúan de manera contribuyente al medio ambiente pero solo por beneficio ante el mercado mas no por sensibilización o concientización ante este.

La ética en la empresa debe ser más que la ejecución de normatividad por parte de todos los empleados, la ética empresarial se conforma por los valores de cada persona que promueva logros y que busque el éxito. Es así como se determina una mejora en la calidad y competencia desde lo personal a lo institucional. Entonces, es preciso decir que la ética empresarial es la base para establecer una ética ambiental y así como se ha mencionado anteriormente, la ética en una empresa es la formación de valores que contenga cada persona que haga parte de la misma. Por esta razón, el objetivo de esta investigación es identificar los factores influyentes de la ética ambiental y empresarial de una organización; y junto a esto establecer cuáles son los aportes de mejora que se puedan identificar por medio de consultabibliográfica que aborde y dé fundamento al tema, esto con el fin de establecer los resultados y el cumplimiento del objetivo principal.

Materiales y métodos

El desarrollo de esta investigación se centra en una revisión bibliográfica de artículos relacionados con la ética ambiental y ética empresarial con enfoques organizacionales. La búsqueda de información se hace teniendo en cuenta la relación que hay entre las políticas ambientales y políticas organizacionales de las empresas. Para ello, se consultaron portales académicos, repositorios y revistas especializadas cuyos alcances abarcan temas afines a la ética ambiental y ética empresarial. Con esto, se garantiza el acceso a información mundial, actualizada y sustentada en rigurosos procesos de evaluación pues a los textos que acá se citan, se les exige unos índices mínimos de calidad para entrar a estas fuentes del conocimiento.

Resultados y Discusión

Actualmente es muy común escuchar conceptos y apreciaciones sobre la ética. Algunos conceptos tienen fundamentos válidos mientras que otros, tal vez la mayoría de ellos, son conjeturas sin análisis que las sustenten. Sin embargo, la ética se redefine diariamente en las universidades, en las empresas, en el mundo político, en escuelas, colegios, revistas y diarios. Anteriormente este discurso era entre filósofos o entre los seguidores de una corriente religiosa; actualmente, es un tema que atañe a ciudadanos del común y se da desde cualquier espacio, sea público o privado [3].

La ética es una de las tantas ramas de la filosofía. Es aquella ciencia que estudia las cosas por sus causas, de lo universal y necesario, que se dedica al estudio de los actos humanos. La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a los distintos ámbitos de la vida personal y social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la utilización de un sistema moral u otro. Se entiende entonces la moral como las acciones de los sujetos, en la relación con los otros. Esto es definido como la responsabilidad de los hechos con base a las acciones tomadas que trae implicaciones con los demás [4].

La ética se transforma en contextos temporales e incluso, según los avances del conocimiento científico. Un caso particular de estos cambios es la relación entre médicos y pacientes pues a medida que se desarrollan nuevas técnicas y prácticas del ejercicio médico, se plantean nuevas apreciaciones de la ética profesional [5]. Es posible afirmar entonces que la ética conserva principios inquebrantables y simultáneamente, se transforma en el tiempo según los avances del conocimiento.

Es muy común encontrar calificativos aduladores para referirse a la ética profesional, por ejemplo, alta tarea, noble contribución, eminente ciencia fundamental para la profesión, entre otros [6]. No obstante, muchos de estos calificativos se esfuman y se quedan en solo palabras cuando el ejercicio de las profesiones no corresponde a los juicios de la ética. En cierta medida, esta realidad se debe a que los valores de la ética profesional se dictan desde la moral y por tener esta condición, la subjetividad se ve presente en la toma de decisiones de los trabajadores, alejándolos de la disciplina para evadir horarios, responsabilidades, ser negligentes o no respetar órdenes [7].

Según [8], si se asocia a la ética con el cumplimiento de normas morales, es posible apreciar dos limitaciones en su definición. La primera de ellas, la ética como conjunto de deberes y obligaciones; esta visión de ética elimina el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad. La segunda, la ética como conjunto de prohibiciones, se reduce todo al coartar al individuo y desconoce la vocación de enriquecer la condición humana.

A nivel social, la ética da valor al otro reconociendo las diferencias particulares, de igual manera involucra la colaboración de todos los miembros de la comunidad y ante las necesidades de los demás, mezcla una disposición a colaborar con quienes lo necesiten. En lo social, puede entenderse que el actuar dentro de la ética es la buena conducta en todos los ámbitos que rodean a las personas, incluyendo el respeto por los derechos de los demás, independientemente de la cultura del otro [9].

La palabra profesión en su origen etimológica, del latín *prfessionis* alude a la acción y al resultado de profesar, entendido como manifestar una creencia religiosa, un sentimiento, o ejercer una actividad. En la tradición judeo-cristiana la palabra profesión estuvo vinculada a lo religioso. Según [10] el término profesional y el valor que se le ha dado a este, nacen en la época moderna debido a la pérdida de los valores religiosos; se afirma que para el calvinismo, el ejercicio de la profesión conduce a la salvación o la condenación del hombre.

Basado en el punto de vista del artículo “Ética empresarial y el desempeño laboral en Organizaciones de Alta Tecnología (OAT)” se puede concluir que la ética empresarial es un punto a favor para las organizaciones en cuanto a calidad de persona mas no al mejor desempeño en el ámbito laboral, no dejando a un lado que es una acción fundamental promover los valores corporativos y la ética organizacional a los empresarios. Pues si mejora el servicio al cliente y como tal la calidad de la compañía, dado que es considerada parte fundamental de la ética organizacional el servicio al cliente exitoso. Es desde acá que se promueve una correlación entre ética y servicio, o lo que es similar ética empresarial y desempeño laboral [11].

Con base a los acontecimientos sobre el comportamiento ético de empleados organizacionales, nacionales e internacionales se comprende la importancia de aplicar una ética empresarial en el servicio prestado al cliente, pues es notoria la prestación de un servicio por una persona idóneamente capacitada y con su ética profesional bien definida.

Para autores como [12], en una empresa que ofrece productos o servicios, es muy importante, entre otras cosas, que los clientes perciban el compromiso ético de la organización y de quien ofrece dichos productos o servicios. Esto aumenta la posibilidad de que cualquier cliente acceda a comprar al percibir intenciones honestas.

Se da a conocer un poco lo que ha sido Colombia a lo largo de la década de los 70 hasta la fecha en el tema de la responsabilidad social empresarial basada en la ética discursiva y la racionalidad técnica. En ello resalta el papel de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) como constructora de las herramientas que han permitido dar esta doble mirada al tema de la RSE en Colombia. Resaltando la importancia de la responsabilidad social empresarial como ética moral de las organizaciones basadas en la parte personal de los trabajadores y no como un cumplimiento técnico a las normas que rigen y deben aplicar las empresas solo por cumplir con las mismas, como cita Hurtado. Puede asegurarse entonces, que la responsabilidad social es el conjunto de acciones conscientes y sistemáticas que una organización aplica para mejorar las condiciones internas de funcionamiento y con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida en el entorno, conservar el medio ambiente y aportar al desarrollo social del país [13].

Se promueve a la ética empresarial y la responsabilidad social como factores determinantes para el desarrollo sostenible principalmente emprendido por la ONU incitando e inculcando los valores corporativos y empresariales para cambiar el chip de principalmente los líderes, gerentes, administradores o por así decirlo “alta directiva” que son los principales responsables de las organizaciones para que promuevan, capaciten y orienten a los trabajadores en el área del desarrollo sostenible por medio de la ética empresarial y los pro que les genera estos valores y resultados a las organizaciones que lo aplican como:

incrementar la motivación para el trabajo y la satisfacción del trabajador, genera la cohesión cultural, mejora la imagen empresarial y promueve la inversión de capitales nacionales e internacionales.

Son grandes cambios que se han venido adoptando en América Latina y países en vía de desarrollo, puesto que estos temas forman parte de la nueva era y son parte fundamental de las negociaciones empresariales. Se debe reconocer por los estados y por la sociedad que las empresas hacen parte de un sistema complejo en el que interactúan individuos y grupos sociales. En la actualidad se entiende por responsabilidad social y ética empresarial como estrategia de la organización o corporativa y sostiene que la empresa tiene grandes obligaciones con la sociedad, independiente de las ganancias que desea y busca obtener o de las metas estratégicas que se proponga [14].

Se plantea la forma en que están definidos los términos de ética en la ética empresarial de las organizaciones, tratando desde el tema religioso donde se han venido perdiendo los valores o la ética que proponía el catolicismo en los tiempos de antes la cual era como la guía por así decirlo que las personas tomaban como referencia.

Se discute cómo se han planteado los términos de la ética dirigida a las empresas, si está bien vista o dirigida la ética empresarial pues esta es tomada como un bien lucrativo visto desde el ámbito financiero que representa para las empresas, o debería aplicarse la ética a los empresarios. Se llega a afirmar incluso, que algunas empresas de consultoría intentan convencer a los empresarios y directivos de las organizaciones solo reconociendo que esto es rentable [15].

Básicamente las empresas se creaban con el único y exclusivo interés, el interés financiero empresarial, olvidando y dejando a un lado la responsabilidad social y la ética empresarial, no se trataban temas de medio ambiente y del cuidado y la conservación del mismo, hasta que comenzaron a salir las políticas ambientales y las normas que cuidan de él. Para [16], el interés por la responsabilidad social de las empresas ha crecido de forma extraordinaria durante los últimos años en la mayor parte de los países desarrollados.

Son muchos los temas que se abarcan a la hora de hablar de la RSE y el trabajo conjunto que hacen las grandes organizaciones desde el momento que comienzan sus negocios, como el apoyo gubernamental cuál será la influencia en ella, si será positivo o negativo. La inversión social y lo que contribuye al desarrollo sostenible en las organizaciones, ya que se debe llevar de la mano tanto el crecimiento económico, como el crecimiento moral organizacional, teniendo en cuenta la calidad de vida de las personas internas y externas de la organización, generando un valor agregado no obligado, si no por decisión propia ya que la mayoría de organizaciones con un alto grado de nivel económico trabajan en labores sociales de la mano con las (ONG) para realizar campañas sociales, ya sean de donación o de patrocinios a dichas campañas.

Las empresas deben contribuir a la sociedad más que con donaciones y aportes monetarios. Las organizaciones pueden encaminar sus recursos, sus medios, sus políticas y sus programas para apoyar a las comunidades a través de proyectos de desarrollo con relación a educación, medio ambiente, salud y nutrición; e incluso, poniendo al servicio de la ciudadanía las capacidades directivas, técnicas y financieras para los líderes de las comunidades [17].

El propósito de esta investigación consiste en analizar las diferentes perspectivas de la ética ambiental, como alternativa estratégica para la gestión amigable de las organizaciones con su entorno. Autores como [18] afirman que el valor de la ética y la responsabilidad ambiental se ven reflejadas en la gestión proactiva que se trazan las organizaciones, enfocadas a una gestión ambiental resultado de la autorregulación y no por la presión ejercida desde los diferentes entes de control. Además, [18] también se refiere a las posibilidades de atribuirle una personalidad moral y jurídica a la naturaleza, reconocer características propias de la subjetividad y practicar una relación consecuente. La ética conserva límites respecto a la situación del actuar del hombre dentro del contexto sociocultural [19]. Se tienen en cuenta dos concepciones de mundo desde las cuales es culturalmente posible comprender la relación entre el ser humano y la naturaleza. Se plantean los límites de la ética respecto de su situación relativa en el conjunto de las relaciones humanas que responden a condicionamientos socioculturales.

Indistintamente de las creencias culturales, del entorno y de condiciones socioeconómicas, el debate sobre las raíces éticas en los problemas ambientales va ganando mayor protagonismo y se le va dando, progresivamente, más importancia [20]. Cabe destacar que poco a poco ha ido ganando aceptación la idea de que los problemas ambientales no podrán solucionarse únicamente por medio de la ciencia o la tecnología si a ellos no se añade un profundo cambio en nuestros valores y actitudes. Esto se afianza cada vez más con la necesidad de construir una teoría sobre la ética que logre dar solución a los problemas morales del hombre de hoy [21]. Las corrientes de pensamiento en la ética ambiental son el antropocentrismo y el antiantropocentrismo. Cada uno de ellos con fragmentaciones y diferencias profundas.

Hoy en día se tiene gran preocupación por la situación del medio ambiente desde los debates políticos, desde las instituciones públicas y privadas. Es posible afirmar que en las organizaciones ha crecido las posturas de defensa por el ambiente considerando las diferentes voces que se tejen sobre este tema desde diferentes puntos de vista [22]. Se ha pasado con el tiempo a su aceptación y actualmente a reconocer la necesidad de una política empresarial activa y adecuada en material ambiental para una buena marcha y el éxito económico de la empresa.

Se logra inferir que en los casos de éxito de las empresas socialmente responsables prevalece el uso adecuado de recursos naturales lo que conlleva a afirmar, que la responsabilidad social ambiental nace desde cada uno de nosotros por medio de mejores prácticas y de la consciencia ambiental y se extiende a niveles empresariales. [23] asegura que vale la pena afirmar que las empresas que concentran sus políticas en el desarrollo y cuidado ambiental, son más competitivas y logran obtener beneficios de todo tipo, ya sean financieros, tributarios, de ahorro, de imagen. Además, logran posicionarse mundialmente como empresas socialmente responsables. La cultura y responsabilidad social ambiental resultará favorable y ofrecerá mayores beneficios a las organizaciones colombianas.

El presente ensayo aborda la importancia que progresivamente está adquiriendo la ética ambiental en relación con las variadas formas del ejercicio contemporáneo del Derecho, así como de sus diversificadas áreas o especialidades

y, por cierto, en particular respecto del Derecho Ambiental. Es por esto que surgen diversos enfoques teóricos que pretenden dar cuenta de dicha crisis, surge una suerte de recusación crítica no solo a los modernos modelos de desarrollo, sino al paradigma de moral prevalente del protagonismo humano frente a la naturaleza y se abre el debate entre las responsabilidades individuales y colectivas [24].

Hablar de desarrollo sostenible es más que hablar de teorías ecologistas, es hablar de procesos de desarrollo social, económico y tecnológico mientras que se conserva el medio ambiente y consumen responsablemente los recursos naturales [25]. Debemos encontrar formas innovadoras de cambiar estructuras institucionales e influenciar conductas individuales para promover la productividad sin degradar el capital natural. Se trata de tomar acción, de cambiar políticas y prácticas en todos los niveles, desde el ámbito individual hasta el internacional.

En este artículo se ha considerado los más importantes efectos de la acción indiscriminada del ser humano hacia la naturaleza en estos últimos decenios y la necesidad imperiosa de valorar los resultados de dichas acciones ante la realidad mediata de la degradación de la biosfera y el riesgo de la subsistencia de la vida animal y vegetal en la tierra en un plazo que se encuentra en el siglo XXI. Ante las situaciones críticas de la actualidad mundial como el aumento desmedido de la población, los desplazamientos y migraciones por conflictos, los daños a la naturaleza y cambio climático, consumo indiscriminado de los recursos, es necesario que la moral esté al alcance de la realidad y desde una ética universal se redefinan los senderos del desarrollo de las sociedades actuales [26].

Debido al creciente reconocimiento del estado de degradación ambiental en la escala mundial se ha impulsado el proceso de cambio en el pensamiento global y las formas de interacción de la sociedad y la naturaleza, basados ahora en el conocimiento y el análisis interdisciplinario de la compleja problemática socio ambiental. Para [27], como se ha visto, a partir de un proceso de implementación a nivel mundial, la evaluación de impacto ambiental se ha convertido en una herramienta indispensable de políticas públicas, que permite conocer la situación ambiental actual, determinar el cambio a producirse por el desarrollo de las actividades humanas, evaluarlo, pronosticar las tendencias a futuro y proponer las medidas de prevención, corrección o mitigación.

Este artículo habla sobre la importancia de mantener las condiciones ambientales, donde se hace necesaria una conciencia ecológica para la humanidad, la ética ambiental debe ser una base sólida para que sea concordante con los principios ecológicos, de modo que a medida que aumenta los problemas antrópicos existentes ha convertido a la ética y una de las ramas con más atención para los problemas actuales abordando la idea en soluciones teóricas y prácticas de retos planteados.

En este artículo el autor quiere evidenciar la importancia de la ética ecológica depreniéndose como rama de la ética donde la ética ecológica está relacionada directamente como la bioética la cual manifiesta preocupaciones por el medio ambiente y su repercusión en el desarrollo sostenible que puede ser entendido como el mantenimiento o mejoramiento de las condiciones de calidad en la relación sociedad-naturaleza. En uno de los aspectos resaltados dentro del contexto del artículo confirma que la relación debe ser entre los seres vivos,

los ecosistemas y la naturaleza sin que tengan que intervenir los preceptos tradicionales de las normas morales; en este aspecto afirma que las relaciones deben ser entre el hombre y su medio, y que los conceptos tradicionales de la moral deben adaptarse a la ética ambiental.

El objetivo de este artículo es evaluar la crisis socio ecológico planetario, bajo la guía de dos principios éticos axiales y un concepto ético-político derivado, la primera vez que se comenzó a hablar de una ética orientada al cuidado y respeto del medio ambiente, indicando que el pensamiento moral debería ir más allá del ámbito de los intereses humanos para incluir los intereses de los seres naturales no humanos, la extensión del horizonte de consideración moral más allá de los intereses humanos actuales. Por agente moral se entiende a los seres humanos con capacidad de asumir obligaciones y responsabilidades por sus acciones, y por paciente moral un ser ante el cual se tiene obligaciones y responsabilidades.

Las actividades empresariales del siglo XX básicamente se relacionan con el daño que pueden causar los efectos colaterales que generan la ejecución de sus trabajos operativos como daños al medio ambiente, vertimiento de petróleo en ríos, contaminación por dióxido de carbono y otras sustancias contaminantes.

A continuación, en la tabla 1 y la tabla 2 se resumen los aportes que se pueden sintetizar de algunos de los artículos consultados con relación a la ética ambiental, ética empresarial y la ética de la sustentabilidad.

Tabla 1. Artículos Ética Ambiental

Tabla 1
Artículos Ética Ambiental

ARTÍCULO	Representaciones del ambiente, ética y educación ambiental. [28]	La ética medio ambiental: principios y valores para Una ciudadanía responsable en la sociedad global. [29]	La ética ambiental como reflexión: hacia el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad. [30]	É t i c a s ambientales: variantes de la formación Ambiental. [31]
APORTE	En este estudio el autor da a conocer escritos basados en la representación del medio ambiente y las actitudes con valores que fundamentan la ética ambiental y la educación ambiental. El hilo conductor que se ha tratado de llevar ha sido el de lograr apreciar la variedad de puntos de vista y perspectivas que pueden existir sobre los diversos elementos que componen los discursos relacionados con el ambiente.	El objetivo de este artículo es evaluar la crisis Socio-ecológica planetaria, bajo la guía de dos principios éticos axiales y un concepto ético-político derivado: primero, el principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable; segundo, el principio de justicia ecológica en sus tres vertientes, la justicia intergeneracional (generaciones futuras) y la justicia interespecífica (principio de hospitalidad biosferita hacia los otros seres vivos); y el concepto ético-político de ciudadanía ecológica en una sociedad global	Los autores, a partir de una exploración crítica sobre las ciencias y la tecnología, se desarrolla una reflexión sobre las finalidades de la ética en la educación. Esta reflexión conduce a defender la presencia de una Ética ambiental en el cuadro de esta educación. Existen diversas formas de representarse las buenas Relaciones con el medio ambiente. Éstas serán calificadas como éticas ambientales en el sentido de códigos que ya existen, como acciones o proposiciones.	En este trabajo el autor reflexiona acerca de las tres principales tendencias éticas que coexisten en nuestra sociedad en relación a la formación de nuevas actitudes sobre el medio ambiente, y que en consecuencia configuran los modelos fundamentales de formación en valores ambientales. Donde se exponen tres variantes y sus ventajas y carencias en relación a la formación ambiental de los ciudadanos y su conclusión es que es necesario combinar críticamente algunos elementos de cada una de las tendencias analizadas.

Tabla 2. Artículos Ética ambiental y sustentabilidad

Tabla 2.
Artículos Ética ambiental y sustentabilidad

ARTÍCULO	Ética y sustentabilidad [32]	Ética ambiental y desarrollo sostenible: política ambiental en Colombia. [2]	Complejidad ambiental: Propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latinoamericano. [33]
APORTE	Este artículo explora la relación entre la ética y la sustentabilidad, en un escenario donde todas las relaciones subsisten en un marco de gran complejidad. Así mismo, el propósito es explorar la forma de edificar un nuevo entendimiento social y productivo a través de un diálogo con fundamentos éticos, con el propósito de comprender la relación de las distintas representaciones sociales, que son evidentes en diferentes circunstancias y territorios, y así constituir nuevas representaciones de pensamiento con una racionalidad distinta, con una sucesión de deberes naturales de orden moral hacia otras personas, conforme a la conciencia Personal y social, debido a que pueden ser perjudicados o beneficiados por lo que forjamos como colectividad.	El presente artículo se enfocó en la dimensión legal de los ajustes realizados por el Estado Colombiano sobre los aspectos asociados a la protección del medio ambiente, las prácticas éticas y el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las tendencias internacionales y locales. Esta investigación consistió en analizar la ética ambiental y el desarrollo sostenible dentro de las políticas ambientales en Colombia, realizando una investigación documental, con consulta de artículos científicos y páginas web, donde se discutirán la ética ambiental y la sostenibilidad Contrastando las prácticas de carácter global con el sistema jurídico colombiano, ajustándose a los conceptos generados en la última década del siglo XXI, llegando a la conclusión que el marco legal del Estado Colombiano se ajusta a los diferentes lineamientos de la sostenibilidad ambiental desde el punto de vista ético, para garantizar la sobrevivencia de la civilización y el progreso humano con un futuro sostenible.	Complejidad ambiental: Propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latinoamericano. [33] En este artículo, se recogieron las propuestas ético ambientales más importantes de la Escuela de Pensamiento Ambiental Latinoamericano, que ha ido construyéndose desde hace 30 años. Se destacan autores de primera línea en el campo de la construcción de Pensamiento Ambiental filosófico, como el Filósofo y Pensador Colombiano, de trascendencia latinoamericana, Augusto Ángel Maya, quien plantea la posibilidad de construir una Filosofía Ambiental Ético Estética, dado que la Filosofía Moderna ha sido Metafísica, aún en sus corrientes empiristas, positivistas y neopositivistas. Se destaca la obra de Enrique Leff, mexicano, que propone los conceptos de Complejidad y Saber Ambiental, como puntos de partida de una ética en la educación, la ciencia y la tecnología, dentro de unas relaciones

Conclusiones

Según los artículos consultados, que nos aportan diversos puntos de vista en cuestiones de ética como ciencia y también en los ámbitos de profesión y medio

ambiente, se puede concluir a partir de un objetivo planteado, que la ética y la moral son factores determinantes en el desarrollo de actividades laborales y ambientales.

Planteados los factores de desarrollo sostenible, de mitigación de los aspectos e impactos ambientales generados por las labores desempeñadas, de aceptación frente a una sociedad y entes gubernamentales, los valores éticos toman un papel determinante en el desarrollo y andar de las organizaciones en la actualidad.

La ética juega un papel importante en el proceso de calidad de una empresa, debido a que por medio de la ética se hace evidente el comportamiento de los trabajadores, pero no solo el funcionamiento de la ética debe ir por parte de los trabajadores, según los artículos leídos se entiende que la ética se debe tomar como el concepto técnico-económico que ayudara a la empresa a sobresaltar ante otras partiendo de la ética ambiental que es algo indispensable y objetivo para entrar hacer parte de la competencia, aplicando el ámbito personal-social y económico para hacer de la ética ambiental un criterio que se ejecute por beneficios ante la sociedad mas no por una toma de conciencia dentro del concepto de desarrollo sostenible.

Referencias Bibliográficas

1. J. Fontrodona y A. Argandoña, "Una visión panorámica de la ética empresarial", *Universia Business Review*, no. 30, pp. 12-21, 2011
2. Y.Y. Pereira y M. Escorcia-Muñoz, "Ética ambiental y desarrollo sostenible: política ambiental en Colombia", *Multiciencias*, vol. 14, no. 2, pp. 123-128, 2014.
3. G.E. Betancur-Jiménez, "La ética y la moral: paradojas del ser humano", *CES Psicología*, vol. 9, no. 1, pp. 109-121, 2016
4. J. Sánchez-Pachón, "Adela Cortina: el reto de la ética cordial", *Brocar*, cuadernos de investigación histórica, no. 39, pp. 397- 422, 2015.
5. A. Moncayo, "Ética y progreso de la ciencia", *Infectio*, vol. 14, no. 3, pp. 163- 164, 2010.
6. V. Bermejo-Frígola y C. R. Sánchez, "Ética profesional y deontología" *Papeles del psicólogo*, vol. 30, no. 3, pp. 182-183, 2009.
7. N.J. Moo-Canul, "Ética profesional y trabajo", *Educación y ciencia*, vol. 2, No. 6, pp. 51-54, 1992.
8. G. Ibarra-Rosales, "Ética y valores profesionales", *Reencuentro*, no. 49, pp. 43-50, 2007
9. Y. A. Pachón-Sierra, "La influencia de la ética personal en las empresas", trabajo de fin de grado, Universidad Militar Nueva Granada: Bogotá, 2014.
10. M.A. Polo-Santillán, "Ética profesional", *Gestión en el tercer milenio*, vol. 6 no, 12, pp. 69-78, 2003
11. J.K. Ruiz, N.G. Silva y M.G. Vanga, "Ética empresarial y el desempeño laboral en Organizaciones de Alta Tecnología (OAT)", *Revista Venezolana de Gerencia*", vol. 13, no.43, pp. 417-441, 2008.
12. C. Nicolás-Alarcón, L. Valenzuela Fernández, A. Gutiérrez-Caques y J. Gil-Lafuente, "Sensibilidad ética empresarial", *Revista Innovar*, vol.25, no. 58, pp. 49-64, 2015.
13. F.A. Atehortúa-Hurtado, "Responsabilidad social empresarial: Entre la ética discursiva y la racionalidad técnica", *Revista EAN*, no. 62, pp. 125-140, 2008.

14. D.D. Peña, A. Serra y J. Ramón, “Factores determinantes del conocimiento de la responsabilidad Social empresarial en el sector hotelero del caribe colombiano”, *Revista Ibero Americana de Estrategia*, vol. 16, no. 2, pp. 104-124, 2017.
15. M.F. Crespo, “Lo ético de la ética empresarial”, *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 8, no. 22, pp. 307-322, 2003.
16. L. López-de Medina, “La empresa, el medio ambiente y la responsabilidad social”, *Revista Galega de Economía*, vol. 11, no. 2, pp. 1-5, 2002.
17. A. Peiró-Barra, “RSE + RSC: las responsabilidades de la empresa y el consumidor (II)”, *Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*, IESE Business School: Barcelona, 2013.
18. D.E. Joya-Cárdenas y L.Y. Mesa-Forero, “La ética ambiental como estrategia responsable de las organizaciones”, *Revista Íntegra SENA*, vol. 6, pp. 24-39, 2017.
19. R. Vargas, “Elementos para la consideración de una ética ambiental”, *Revista Espiga*, no. 16-17, pp. 161-188, 2008.
20. E. Chuvieco and M. Burgui, “Impact of Religious Affiliation on Ethical Values of Spanish Environmental Activists”, *Religions*, vol.7 no. 5, pp.46-56, 2016.
21. A. Marcos, “Ética Ambiental”, *Universitas Phllosophica*, vol. 33, pp. 31-57, 1999
22. D. Fernández-de Gatta, “La responsabilidad social corporativa en materia ambiental”, *Boletín Económico de ICE*, no.2824, pp. 27-43. 2004
23. J.C León-Gaitán, “Evaluación de la responsabilidad ambiental como estrategia empresarial de competitividad en las empresas en Colombia”, trabajo de fin de grado, Universidad Militar Nueva Granada: Bogotá, 2017.
24. O. Arregui-Gallego, “Sostenibilidad y estudios de impacto ambiental”, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, no. 18, pp. 1-12, 2006
25. L. López-de Medina, “La empresa, el medio ambiente y la responsabilidad social”, *Revista Galega de Economía*, vol. 11, no. 2, pp. 1-5, 2002.
26. E. Navarini y K. Elmir, “Ética ambiental. Realidad y futuro necesidad de una ética con nuevas bases Axiológicas” *Invenio*, vol. 15, no. 28, pp. 29-39, 2012.
27. M. Perevochtchikova, “La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales Gestión y Política Pública”, vol. 22, no. 2, pp. 283- 312, 2013.
28. M. Chávez-Tortolero, “Representaciones del ambiente, ética y educación ambiental”, *Anuario del Doctorado en Educación: Pensar la educación*, no. 6, pp. 18-31, 2012.
29. J.A. Lecaros-Urzúa, “La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global”, *Acta bioethica*, vol.19 no.2, pp. 177-188, 2013
30. J.L. Sepúlveda-Férriz, A.F. Pereira-Férriz, E.C. Silva y T. Domingo-Moratallan, “La ética ambiental como reflexión: hacia el desarrollo de la conciencia de la responsabilidad”, en *XV Encontro Latino Americano de Iniciação Científica e XI Encontro Latino Americano de Pós Graduação – Universidade do Vale do Paraíba* [en línea] Disponible en: http://www.inicepg.univap.br/cd/INIC_2011/anais/aquivos/0083_0029_01.pdf
31. M.T. Romañá-Blay, “Éticas ambientales variantes de la formación ambiental”, *Teoría de la educación*, no. 8, pp. 141-150, 1996.
32. P.C. Cantú-Martínez, “Ética y sustentabilidad”, *Revista Iberoamericana de Bioética*, vol. 15, no. 1, pp. 130-141, 2015.

33. A.P. Noguera de Echeverri, “Complejidad ambiental: propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental latino-americano”, *Gestión y Ambiente*, vol. 10, no.1, pp. 5-30, 2007

Notas de autor

lcovalles@sena.edu.co